



## RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS PARA EL ACCESO AL GRADO EN ENFERMERÍA POR CAMBIO DE CENTRO O ESTUDIO PARA EL CURSO 2021-2022.

Examinadas las solicitudes de plaza presentadas para ingresar en los estudios de Grado en Enfermería por cambio de centro o estudio, para el curso 2021-2022; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; de acuerdo con el Reglamento sobre cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en fecha 14 de octubre de 2014 y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2015; a la vista del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 26 de marzo de 2021, en el que se aprueba la oferta de plazas para la admisión en sus centros y estudios para el curso 2021-2022 por cambio de universidad y/o de estudios universitarios oficiales españoles y solicitantes con estudios universitarios extranjeros; de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo, de 10 de mayo 2021, en la que se hacen públicas las notas mínimas de acceso a los estudios del Grado con límite de admisión, y conforme a la Resolución de 22 de junio de 2010, del Rectorado de la Universidad de Oviedo, por la que se delega en los Decanos y Directores de los respectivos Centros la competencia para resolver las solicitudes de admisión por cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, por la presente,

### RESUELVO

**Primero:** La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro ha verificado que los solicitantes del Anexo I (admitidos) y II (en espera) cumplen el requisito de reconocerles el mínimo de 30 créditos ECTS previstos en la normativa de aplicación, así como la de tener una nota de acceso a los estudios igual o superior a la establecida en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo de 10 de mayo de 2021, y consecuentemente procede adjudicar las plazas para ingresar en los estudios de Grado en Enfermería por cambio de estudios, para el curso 2021-2022, a los estudiantes que figuran en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

**Segundo:** Establecer un plazo de reclamación del día 2 al 6 de septiembre de 2021, ambos inclusive.

**Tercero:** Establecer un plazo para que los admitidos formalicen la matrícula del día 7 al 10 de septiembre de 2021, ambos inclusive.

**Cuarto:** Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en los tabloneros de anuncio de la Facultad de Medicina y CC. de la Salud – Estudios de Enfermería y Fisioterapia.

En Oviedo, a 1 de septiembre de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD



Fdo.: José Luis Pendás Llorente



**ANEXO I**

**RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA  
POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-2022**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>ESTUDIOS DE ORIGEN</b>	<b>NOTA EXPEDIENTE</b>
1	Trigo Porrón	Amanda	71777425Z	Gr. Enfermería	8,1528
2	Cardo Batalla	Alba	71744451E	Gr. Enfermería	8,0143



ANEXO II

LISTA DE ESPERA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA POR  
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-22

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS DE ORIGEN	NOTA EXPEDIENTE
1	Naves Hevia	Alejandra	58435613L	Gr. Enfermería	7,9
2	Castro Martínez	María Graciela de	09374929Z	Gr. Enfermería	7,71
3	Edjang Ezuku	Carmen Mbasogo	X4115484W	Gr. Enfermería	7,7
4	López Alonso	María	53521675P	Gr. Enfermería	7,68
5	Presa Arboleya	Aitana	53774010X	Gr. Enfermería	7,53
6	Llera Aylagas	Noelia	53678291V	Gr. Enfermería	7,515
7	Gutiérrez Fernández	Paula	71803463Q	Gr. Enfermería	7,5
8	Gómez Escalante	Elia	53513496V	Gr. Enfermería	7,47
9	Díaz-Rozas Pantoja	Eva	76444790N	Gr. Enfermería	7,452
10	Del Barrio Arminio	Natalia	71733733E	Gr. Enfermería	7,411
11	Moreno Díaz	Marta	72186110N	Gr. Enfermería	7,28
12	Fernández Azpiroz	Miguel	71728776X	Gr. Enfermería	7,121
13	Alves de Araújo	Raquel Cristina	71824082G	Gr. Enfermería	7,059
14	Farpón Iglesias	Madeleine	71732513K	Gr. Enfermería	7,05
15	Medina Ruiz	Jenifer	50625480L	Gr. Enfermería	7,025
16	Valdés Pérez	Paula	71789825V	Gr. Enfermería	7,022
17	Ordóñez Álvarez	Belén	79320160Z	Gr. Enfermería	6,924
18	Mayordomo González	Laura	71681232F	Gr. Enfermería	6,8882
19	González García	Virginia	58435660C	Gr. Enfermería	6,85
20	Galán López	Silvia	71904110S	Gr. Enfermería	6,822
21	Pérez García	Tamara	71729912L	Gr. Enfermería	6,792
22	Martínez Tello	María José	53557732R	Gr. Enfermería	6,5844
23	León Rodríguez	Mariana	45864481C	Gr. Enfermería	6,3
24	Carreño Rodríguez	Laura	71804199Q	Gr. Enfermería	6,286
25	Mejías Vence	Paula	71967284P	Gr. Enfermería	6,28
26	Antuña Díaz	Paula	53511386T	Gr. Enfermería	6,12625
27	Solares Mogollón	Anabel	71968013R	Gr. Fisioterapia	7,313
28	Perera Noval	Alicia	58431747V	Gr. Medicina	6,51
29	Álvarez Polo	Arancha	71646306H	Gr. Medicina	6,41
30	González Corrales	Sofía	71778310W	Gr. Terapia Ocup.	6,007
31	Povedano López	María Eugenia	11418366Q	Gr. Psicología	6



**ANEXO III**

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA  
POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-22**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTUDIOS DE ORIGEN	NOTA EXPEDIENTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	Elorza García	Itxasne	79372490L	Gr. Enfermería	8,335	1
2	Charro Rodríguez	Goretti	71047909N	Gr. Enfermería	8,2	1
3	Díaz Iglesias	Victoria	48234920X	Gr. Enfermería	7,85	1
4	Rubio Angulo	María	72272948W	Gr. Enfermería	7,2079	1
5	Aparicio Ceballos	Gema María	32089045C	Gr. Enfermería	6,981	1
6	Fernández Cuevas	Aitana	71901328Q	Gr. Enfermería	6,89	1
7	Megido Alonso	Ana María	71764997Y	Gr. Fisioterapia	7,383	1 y 2
8	Gutiérrez Sáenz de Sta. María	Lucía	71907837Q	Gr. Terapia Ocup.	7,238	1
9	Álvarez González	Sonia	71658409T	Gr. Psicología	6,973	1
10	Parada Rodríguez	Celia	71801646Q	Gr. Ing. Org. Indust.		2
11	Sánchez de Ves	Pilar	48777359V			RENUNCIA

1 - Nota admisión insuficiente

2 - No se le reconocen 30 créditos



**ANEXO IV**

**RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA POR  
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-22 (ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI/ PASAPORTE</b>	<b>ESTUDIOS DE ORIGEN</b>	<b>NOTA EXPEDIENTE</b>
1	Zepeda Pérez	Kamila Francheska	Y3805098I	Enfermería	9,53



**ANEXO V**

**LISTA DE ESPERA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA  
POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-22 (ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI/ PASAPORTE</b>	<b>ESTUDIOS DE ORIGEN</b>	<b>NOTA EXPEDIENTE</b>
1	López Moyá	María Pilar	47024652W	Enfermería	8,08
2	Sánchez Carrillo	José Reinaldo	Y6510006Y	Enfermería	8,02
3	Bastidas Guerrero	Noheli Gabriela	Y7119807X	Enfermería	7,0348
4	Valcarcel Fariñas	Vanesa Corina	49712619M	Enfermería	6,455



**ANEXO VI**

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA  
POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2021-22 (ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI/ PASAPORTE</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
1	Dobrota	Cornelia	X9641235A	*De acuerdo con resolución del Ministerio, los estudios cursados en el extranjero no tienen equivalencia a estudios universitarios de grado en España